

Provisión efectiva. Escalafón G, Grado 2, 30 horas semanales, para cumplir funciones en el Grupo de Biofísicoquímica del Departamento de Ciencias Biológicas en el marco del proyecto “Fortalecimiento de las carreras del área salud del CENUR L.N.”, CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL LITORAL NORTE – sede Salto

Perfil del cargo:

Egresados de carreras vinculadas a las Ciencias Biológicas, como ser Lic. en Bioquímica, Lic. en Biología, Lic. en Ciencias Biológicas, Lic. en Biología Humana, o demostrada formación equivalente. Se valorará contar con estudios de posgrado vinculados a Biofísica, Bioquímica, Biología Molecular y Radiobiología. Los aspirantes deberán demostrar una sólida formación, conocimiento teórico y experiencia en las metodologías experimentales de Biofísica y Bioquímica, valorándose particularmente la experiencia en investigación vinculada a técnicas de estudio de proteínas y daño genómico del ADN, técnicas para el estudio de proteínas transportadoras de compuestos a través de membranas biológicas, determinación de marcadores de estrés oxidativo, y cultivos celulares. La persona que ocupe el cargo deberá radicarse en Salto y realizar sus actividades de investigación, docencia y extensión en el marco del Grupo de Biofísicoquímica del CENUR Litoral Norte. El cargo pertenece a la categoría horaria alta y se considera esencialmente un cargo de formación académica, en el que el postulante deberá profundizar en los conocimientos, idealmente realizando una maestría y/o un doctorado en nuestro grupo. El/la docente deberá ejercer tareas de fuerte colaboración en las funciones docentes establecidas en los Artículos 1^{ro} y 2^{do} del Estatuto de Personal Docente. Se le encomendará realizar tareas que requieren iniciativa y responsabilidad.

Méritos: 40 puntos

- 1- Títulos y escolaridad: 8
- 2- Actividad de enseñanza: 12
- 3- Actividades de investigación: 12
- 4- Otras actividades académicas: 2
- 5- Actividades profesionales: 2
- 6- Actividades de extensión: 2
- 7- Otros méritos y antecedentes: 2

Prueba Teórica: 30 puntos.

En esta prueba el/la concursante deberá exponer en formato “clase oral” uno de los temas (que será sorteado del temario adjunto), contando para ello con un tiempo máximo de 1 (una) hora.

Temario:

- 1 - Biofísica de membranas biológicas.
- 2 - Procesos difusionales.
- 3 - Equilibrios de membrana.
- 4 - Transportadores y Canales.
- 5 - Potencial de acción y excitabilidad celular.
- 6 - Cinética de poblaciones celulares.
- 7 - Daño y reparación del ADN.

Prueba Práctica: 30 puntos.

En esta prueba el /la concursante deberá realizar un trabajo práctico que será sorteado de entre los siguientes temas:

- 1 - Resolver la cinética de un transportador en ausencia o presencia de un inhibidor que podrá ser competitivo, no competitivo o acompetitivo.
- 2 - Determinación de la Osmolaridad de una solución problema mediante el uso y calibración de un osmómetro.
- 3 - Determinar la cinética de crecimiento de una población celular.

El postulante contará con un máximo de 4 (cuatro) horas para realizar el práctico y presentar sus resultados ante la Comisión Asesora.